



GUÍA DOCENTE 2019-2020

**Innovación docente e iniciación a la investigación educativa
en el campo de la orientación**

1. Denominación de la asignatura:

Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en el campo de la orientación

Titulación

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Código

7858

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ESPECÍFICO-La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Davinia Heras Sevilla

4.b Coordinador de la asignatura

Davinia Heras Sevilla

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: Primero / Semestre: Segundo



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.

E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.

E31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación relacionados con la educación secundaria, la formación profesional o la enseñanza de idiomas a partir de la reflexión basada en la práctica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio



I6 - Capacidad de gestión de la información

I7 - Resolución de problemas

I8 - Toma de decisiones

P1 - Trabajo en equipo

P2 - Trabajo en un contexto internacional

P5 - Razonamiento crítico

P6 - Compromiso ético

S1 - Aprendizaje autónomo

S2 - Adaptación a nuevas situaciones

S4 - Liderazgo

S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor

S7 - Motivación para la calidad

BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

OTRAS

Igualdad e inclusión de las diversidades sexuales y de género

Análisis crítico de modelos y estrategias educativas desde una perspectiva de género.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.
Diseñar y promover proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.
Conocer y aplicar las nuevas perspectivas en la orientación educativa: modelos, estrategias y técnicas.
Utilizar e implementar estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente, especialmente con base en las TIC.
Conocer, aplicar y potenciar procesos de evaluación de la calidad, a fin de elaborar planes de mejora.
Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.
Valorar la importancia de la investigación y de la innovación en la orientación educativa, como elementos claves en la mejora y desarrollo de los centros.
Identificar y conocer los principales principios, modelos y estrategias que desde la innovación educativa son promotores de la transformación de los centros educativos en un espacio coeducativo e inclusivo.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE 1. La investigación-innovación en orientación educativa Métodos, diseños y técnicas científicas aplicadas a la orientación educativa Nuevas perspectivas en el campo de la Orientación Educativa: Actualización de modelos, estrategias y técnicas BLOQUE 2. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la orientación educativa. El modelo tecnológico en la Orientación Herramientas colaborativas y trabajo en red BLOQUE 3. La evaluación en orientación educativa Estrategias de evaluación Planes de Mejora
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Almirall, R., Babío, M., Bassedas, E., Castells, N., García, R., Huguet, T., Paniagua, G., Rodríguez, V. M., Sánchez, E., Vélaz de Medrano Ureta, C., y Solé, I., (2016) Orientación educativa: modelos y estrategias de intervención, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Área de Educación, Arraiz, A., (2012) Orientación para el aprendizaje a lo largo de la vida: modelos y tendencias, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, Ballester Brage, L., (2001) Bases metodológicas de la investigación educativa, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, Bisquerra, R., (2004) Metodología de la investigación educativa, La Muralla, Madrid, Domínguez Fernández, G., Álvarez Bonilla, F.J., y López-Meneses, E., (2011) Orientación educativa y tecnologías de la información y la comunicación : nuevas respuestas para nuevas realidades, Eduforma, Madrid, Grañeras, M. y Parras, A. (Coords.), (2009) Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas, CIDE, Madrid, Martín, E. y Onrubia, J.(Coords.), (2011) Orientación educativa: procesos de innovación y mejora de la enseñanza, Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación y Graó, Barcelona, Martínez González, R. A, (2007) La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes, CIDE, Madrid,



McMillan, J.H. y Schumacher, S. , (2010) Investigación educativa, Pearson, Madrid,
Sandín, M. P., (2003) Investigación Cualitativa en la Educación: Fundamentos y
Tradiciones, McGraw-Hill / Interamericana de España, S.A, Barcelona,
Santana Vega, L.E. , (2009) Orientación educativa e intervención psicopedagógica:
cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales, Piramide, Madrid,
Timoneda, C., (2015) Orientando la orientación: guía práctica de orientación
educativa, Documenta Universitaria, Gerona,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Luque, D.J., (2006) Orientación educativa e intervención psicopedagógica en el
alumnado con discapacidad: análisis de casos prácticos, Aljibe, Archidona,
Vila, F., (2016) Orientación educativa sin sesgo de género antes de la universidad,
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Área de Educación,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

La metodología será abierta, flexible y participativa dado que emerge del enfoque constructivista. Se promoverá la reflexión, la documentación, la recogida de datos y el análisis de los mismos como elementos fundamentales para la investigación e innovación educativa, prestando especial atención a cuestiones relacionadas con la igualdad e inclusión de las diversidades sexuales y de género, la situación de la mujer en la escuela y los nuevos modelos coeducativos. Por ello, las estrategias y actividades que podrán ser utilizadas en el aula son:

- Exposición y análisis en el aula de los contenidos asociados a esta asignatura.
- Estudios de caso y resolución de problemas
- Búsqueda de información y documentación, así como reflexión sobre la misma
- Lectura de artículos científico-técnico
- Realización de instrumentos de investigación, y su análisis en el aula
- Debates, seminarios y foros
- Búsqueda de ejemplos y propuestas de diseños
- Emisión de un informe de investigación
- Planes de mejora
- One Minute Paper
- Otras



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E23, E25, E27, I1, I2, I3, CB6, CB8, G2.	12	12	24
Clases prácticas	E24, E26, E31, I3, I5, I6, I7, P1, P2, P5, P6, S1, S2, CB7, CB9, G1, G3.	9	9	18
Lecturas y recensiones	E25, E26, I1, I3, P6, S4, CB8, CB10, G2, G4.	1	3	4
Exposiciones públicas	E27, E31, I1, I2, I3, I8, P6, S4, S7, CB9, G3.	1	0	1
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	E25, E26, E31, I6, I7, I8, P5, S2, S4, S6, S7, CB6.	1	3	4
Tutorías individuales y/o en grupo	E23, E24, I2, I3, I8, P1, P6, S1, S4, S6, S7, CB10, G4.	1	3	4
Informes, trabajos, memorias y proyectos	E23, E24, E25, E26, E27, E31, I1, I3, I6, I8, P1, P2, P5, P6, S2, S4, S7, CB7, CB8, CB9, CB10, G1, G2, G3, G4.	2	18	20
Total		27	48	75



11. Sistemas de evaluación:

Se pretende realizar una evaluación de los procesos de aprendizaje y no sólo de los resultados, siendo la evaluación continua, formativa y sumativa. Se combinarán actividades de indagación, de búsqueda de recursos e información, como de análisis de casos y muestras. Además se realizarán planes de orientación y mejora. Para aprobar la asignatura es necesaria la entrega de todas las actividades previstas en la asignatura.

Procedimiento	Peso
Actividades practicas: - Resúmenes de datos u otros ficheros subidos a UBUVirtual (análisis del contexto, y del Plan de Acción Tutorial).	30 %
Proyectos y resolución de problemas: - Plan de mejora subido a UBUVirtual.	30 %
Trabajos, memorias o informes: - Memoria-informe sobre recursos tecnológicos para la orientación subidos a UBUVirtual.	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación Excepcional (Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU):

9.1. "Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".

9.3. "La evaluación excepcional constará de aquellas pruebas que el Departamento, previa consulta al coordinador de la asignatura, considere necesarias para calificar competencias (conocimientos, destrezas, habilidades o actitudes) que el estudiante debe adquirir. Si las características de la asignatura lo hicieran aconsejable, podrá ser requisito para someterse a evaluación excepcional la asistencia a determinadas actividades presenciales (prácticas, seminarios, etc.) especificadas en la guía docente de la asignatura".

En caso de admitirse la solicitud de excepcionalidad, el alumnado deberá superar los siguientes procedimientos de evaluación :



- Resúmenes de datos u otros ficheros subidos a UBUVirtual (25%)
- Plan de orientación con modelo tecnológico o plan de mejora subido a UBUVirtual (25%)
- Memoria-informe sobre recursos tecnológicos para la orientación subidas a UBUVirtual (35%)
- Exposición y defensa de los trabajos (fecha del examen) (15%)

Evaluación extraordinaria (Artículo 3 de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster de la UBU):

“La evaluación de las asignaturas de esta convocatoria se realizará a través de una evaluación específica que deberá incluir aquella/s prueba/s que el Departamento considere necesaria/s en cada caso para garantizar que el alumno ha adquirido las competencias reflejadas en la guía docente de la asignatura correspondiente al curso anterior. Esta/s prueba/s se realizará/n durante el mes de septiembre en las fechas que determine el vicerrector con competencias en ordenación académica”.

En caso de admitirse la solicitud de evaluación extraordinaria, el alumnado entregará y defenderá:

- Proyecto de orientación, modelo tecnológico (30%)
- Informe de Plan de Mejora (40%)
- Defensa del proyecto y del informe (30%)

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco de dicho programa

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales ubicados en la plataforma UBUVirtual, bibliografía, seminarios, tutoría presencial y on line, etc.

13. Calendarios y horarios:

Determinados por la Facultad de Educación, y disponibles en: <http://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idomas>



14. Idioma en que se imparte:

Castellano